

**Las Dinámicas de Crecimiento del Conflicto Armado en Colombia**

**Carolina López Aguilar**

Trabajo de grado para obtener el título de  
Especialista en Derecho Penal Procesal

**Universidad de Manizales**

**Facultad de derecho**

**Manizales 10/02/18**

## LAS DINÁMICAS DE CRECIMIENTO DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

### Resumen

---

Este ensayo comparte la visión de múltiples causas sistémicas que han desencadenado el conflicto y facilitado su persistencia se resalta que, en 2003, el Informe **PNUD** recalca como factores desencadenantes: la ausencia de solución al problema agrario; la frustración del Estado en la prevención y resolución de conflictos; la retroceso del Estado, que trae dificultades sociales en la regulación de la vida, el uso de prácticas privadas de justicia y la disposición de ejércitos irregulares; y, el relación negativa de las elites con el desarrollo del conflicto. El Informe se centra en causas políticas y culturales. Insiste en el característico y violento del proceso de construcción del Estado y sus relaciones con el conflicto. Subraya los límites del poder político, de las órdenes de participación política, de los partidos y el seguimiento a los proyectos políticos alternativos.

Las múltiples causas y la permanencia del conflicto han asumido impactos cuantitativos y cualitativos en la población. Cada vez afecta más espacios de la totalidad social y el vigor de sus manifestaciones se han ido desarrollado. Al lado de los procesos de victimización, se han presentado efectos como: restauración de la violencia como representación de lo político y lo social, incremento del autoritarismo, degradación de los fundamentos morales de la acción política, crisis de legitimidad del sistema político y electoral, deslegitimación de la justicia y las fuerzas armadas, falta de la 2 democracia social y política. La simplificación del conflicto exclusivamente a tipologías penales de victimización es ocultar o evadir la complejidad de nuestro conflicto.

*Palabras claves:* conflicto armado colombiano/ nueva agenda académica/ viabilidad económica/ racionalidad /Estado.

## **Abstract**

---

This essay shares the vision of multiple systemic causes that have triggered the conflict and facilitated its persistence. It is highlighted that, in 2003, the UNDP Report highlights the following as precipitating factors: the lack of a solution to the agrarian problem; the frustration of the State in the prevention and resolution of conflicts; the regression of the State, which brings social difficulties in the regulation of life, the use of private practices of justice and the disposition of irregular armies; and, the negative relationship of the elites with the development of the conflict. The report focuses on political and cultural causes. It insists on the characteristic and violent nature of the process of construction of the State and its relations with the conflict. It highlights the limits of political power, of political participation orders, of parties and the follow-up to alternative political projects.

The multiple causes and the permanence of the conflict have assumed quantitative and qualitative impacts on the population. Each time it affects more spaces of the social totality and the vigor of its manifestations have been developed. Alongside the processes of victimization, there have been effects such as: restoration of violence as a representation of the political and social, increased authoritarianism, degradation of the moral foundations of political action, crisis of legitimacy of the political and electoral system, delegitimization of justice and the armed forces, lack of social and political democracy. The simplification of the conflict exclusively to criminal typologies of victimization is to hide or evade the complexity of our conflict.

**Keywords:** Colombian armed conflict / new academic agenda / economic viability / rationality / State.

## Introducción

---

En medio de una sociedad expectante por los resultados positivos del proceso de diálogo que se adelanta entre el Gobierno colombiano y las **FARC-EP**, la Mesa de conversaciones de La Habana acordó organizar la Comisión Histórica del conflicto y sus víctimas (**CMHV**) con el fin de que sus resultados contribuyeran, de alguna manera, a sus deliberaciones y, además, sirvieran para ir abriendo el sendero hacia la verdad del conflicto, absolutamente necesaria para el esclarecimiento de lo sucedido, incluyendo sus múltiples causas, orígenes y efectos.

Actualmente la pobreza es aceptada como un fenómeno social multidimensional que afecta a millones de personas en el mundo, dicha pobreza reconoce que las personas poseen una serie de atributos, cuantitativos y cualitativos, que abarcan, además de la dimensión monetaria, dimensiones del ser, por lo cual puede ser originada debido a múltiples causas y sus efectos pueden ser variados. Ante tanta complejidad y a pesar de ser un fenómeno social de tanta relevancia, no existe un consenso acerca de su definición, ni sobre cuáles son las dimensiones más relevantes ni qué hacer para disminuirla o incluso acabarla. La teoría más vigente y relevante que ofrece elementos conceptuales fundamentales para el análisis de la pobreza es la teoría de las capacidades de (Nussbaum, 2000). *“Con ésta se aborda la cuestión desde la multidimensionalidad, sin embargo, tiene un vacío normativo y consiste en que Sen no incluye una lista de las dimensiones relevantes de capacidades o aspecto fundamental para emprender investigaciones de pobreza de capacidades y, además de otros tipos causas estructural, que se presentan por no incluir las relaciones de explotación. Actualmente, otros científicos siguen aportando y debatiendo sobre sus elementos teóricos y sobre sus aplicaciones empíricas, así como realizando críticas a esta teoría”.*

En Colombia la pobreza está ligada a la falta de oportunidades que tienen las personas, a una ineficiente labor del Estado en materia social, al conflicto armado y sin relación entre el gasto público destinado a seguridad y el otorgado a política pública económica y social.

El conocimiento de la complejidad del fenómeno social y político de la violencia está, sin duda, mucho más allá de las percepciones y sentimientos de quienes han sido víctimas del conflicto, y de la descripción más o menos exhaustiva de los hechos que se han producido a lo largo de un extenso período. La verdad no está en las declaraciones de quienes como sujetos han sido sus actores o testigos que tienen múltiples determinaciones, ni en el ejercicio empírico de recolección, organización y sistematización de la información factual. Tampoco tiene que ver con la verdad propia de los sistemas judiciales, cualquiera que ellos sean, cuya perspectiva no va más allá de la subsunción de conductas individuales en descripciones típicas propias de una determinada normatividad penal. Su comprensión remite, por el contrario, a una difícil labor de explicación de un conjunto de acontecimientos que, por su misma naturaleza, son objeto de las disciplinas sociales, y que no puede ser ajena a un determinado entendimiento político. En este sentido, aunque se trata evidentemente de un trabajo académico e histórico, no es ni puede ser neutral en la dimensión política.

### **Descriptores Tematicos**

---

El presente escrito de interpretación del conflicto y su historia no pretende ser una investigación historiográfica, ni un tratado de Historia comparada. Concebimos el ensayo de interpretación histórica, como la formulación crítica de algunas tesis sobre estudios e interpretaciones ya realizadas sobre el conflicto colombiano, que, desde una concepción de la

Historia como el estudio de “*los hombres en el tiempo histórico*” (M. Bloch, L. Febvre), destaque los tipos de sociabilidad y los efectos del poder, aportando para comprender y discutir las relaciones entre conflicto, violencia e historia en Colombia.

Desde la obra sistemática fundacional según (Guzmán, 2005) sobre el conflicto, existe un consenso que nutre el debate histórico: sus facetas son múltiples, esto es, no es posible una explicación unicausal o mono causal, pues existen elementos estructurales que remiten a la totalidad de la estructura social colombiana. Las divergencias comienzan con los enfoques teóricos, los orígenes, la periodización, las determinaciones y la existencia o no de jerarquías entre las causas

La sociedad colombiana, en el inicio del siglo XXI, experimenta un proceso inédito en su historia política contemporánea. Su carácter excepcional se deriva de un conjunto de factores que es conveniente hacer explícitos

En primer lugar, en medio de la persistencia del conflicto social armado, se realizan infinitos esfuerzos por lograr una solución política reflexiva, permanente y consensuada. En segundo lugar, la Mesa de conversaciones de La Habana ha conformado una Comisión Histórica, que intenta construir una memoria plural y democrática sobre los orígenes, causas e impactos de ese largo conflicto en la población.

Un acto que expresa la necesidad de memorias hermenéuticas y laboratorios de paz, en el campo del pensamiento histórico, a la vez que refrenda la aseveración de (Palacios, De populistas,

mandarines y violencias. Luchas por el poder. , 2001, pág. 74) acerca de la urgencia de asumir nuestros relatos históricos: *“A diferencia de los venezolanos, hemos tenido a nuestra disposición no una sino varias historias patrias monumentales (bolivariana, santanderista, bipartidista...)”*

La sociedad colombiana, en el inicio del siglo XXI, experimenta un proceso inédito en su historia política contemporánea. Su carácter excepcional se deriva de un conjunto de factores que es conveniente hacer explícitos

En primer lugar, en medio de la persistencia del conflicto social armado, se realizan infinitos esfuerzos por lograr una solución política reflexiva, permanente y consensuada. En segundo lugar, la Mesa de conversaciones de La Habana ha conformado una Comisión Histórica, que intenta construir una memoria plural y democrática sobre los orígenes, causas e impactos de ese largo conflicto en la población.

Un acto que expresa la necesidad de memorias hermenéuticas y laboratorios de paz, en el campo del pensamiento histórico, a la vez que refrenda la aseveración de **(Palacios, 2001, pág 166)** acerca de la urgencia de asumir nuestros relatos históricos: *“A diferencia de los venezolanos, hemos tenido a nuestra disposición no una sino varias historias patrias monumentales (bolivariana, santanderista, bipartidista...)”*

Historias de gobierno e historias de oposición En tercer lugar, las voces de las víctimas han adquirido centralidad y visibilidad, como condición ineludible previa de su finalización. Los

motivos y justificaciones de esa centralidad de las víctimas pueden ser divergentes, pero la conciencia de su urgencia es manifiestamente colectiva.

Esta naturaleza inédita del proceso colombiano conlleva una inmensa responsabilidad ética y reflexiva. La comunicación argumentada, la solidaridad con todos los afectados y el respeto a las diferencias, son condiciones éticas que debemos cuidar con esmero en todo este proceso de finalización del conflicto.

(M. Bloch, 1928-1944), destaco los tipos de sociabilidad y los efectos del poder, aportando para comprender y discutir las relaciones entre conflicto, violencia e historia en Colombia”.

Desde la obra sistemática fundacional sobre el conflicto, existe un consenso que nutre el debate histórico: sus facetas son múltiples, esto es, no es posible una explicación unicausal o monocausal, pues existen elementos estructurales que remiten a la totalidad de la estructura social colombiana.

En el esfuerzo investigativo de (Oquist, 1979), por sistematizar algunas explicaciones sobre las causas del conflicto, establece: “*causas políticas; causas socioeconómicas; causas institucionales; y causas psicológicas, culturales y raciales*”. El Grupo de memoria histórica destaca, por su parte, dentro de los factores del conflicto, “*la persistencia del problema agrario, y la propagación del narcotráfico; las influencias y presiones del contexto internacional; la fragmentación institucional y territorial del Estado*”



El Informe del **PNUD**, El Conflicto, callejón con salida, destaca también como factores desencadenantes, los siguientes: la ausencia de una solución al problema agrario; el fracaso del Estado en la prevención y resolución de conflictos; la retirada del Estado que trae problemas sociales en la regulación de la vida, el uso de prácticas privadas de justicia y la conformación de ejércitos irregulares; el vínculo negativo de las elites con el desarrollo del conflicto, por ser elites sin perspectiva estratégica, que no cuentan con proyectos colectivos y su visión es demasiado cortoplacista. El Acuerdo General entre el Gobierno y las **FARC-EP (2012)**, establece, como condición para la finalización del conflicto, elaborar acuerdos en cuatro puntos determinantes de la vida social colombiana:

Desarrollo agrario integral; Participación política y Democratización; Drogas ilícitas; y, Verdad y Derechos Humanos de las víctimas.

Para analizar el conflicto colombiano planteamos tres periodos de larga duración, reconociendo que las fechas exactas siempre son problemáticas, y que los cambios históricos son producto de la convergencia de diversos procesos, fechas no sincrónicas y múltiples dimensiones humanas en juego.

El primer periodo, lo ubicamos entre las décadas del treinta y cincuenta del siglo XX (aproximadamente **1929/30 a 1957/58**). La segunda fase, entre los años sesenta y ochenta del mismo siglo (**1958/62 a 1989/91**). La tercera, entre la última década del siglo XX y las primeras décadas del XXI (**1992 a 2012/14**).

A cada una de estas etapas dedicamos un capítulo en sus componentes políticos, ideológicos y culturales. Los criterios para esta propuesta tentativa de periodización son principalmente dos, que deben ser complementados con otros del orden teórico e histórico: en primer lugar, destacar situaciones o hitos de la conflictividad social; y en un segundo, momentos críticos que muestran importantes dilemas o transiciones políticas.

El conflicto interno colombiano también se expresan ciertas tendencias analizadas por (Hobsbawm, 2007) para las guerras del siglo XXI.

- ✓ En **primer** lugar, dejó de ser clara la frontera entre la guerra y la paz, que se ha vuelto cada vez más difusa con la denominada “guerra fría”, “la guerra contra la mafia”, “la guerra preventiva contra el terrorismo” y la “guerra contra los carteles de las drogas”
- ✓ En **segundo** lugar, se ha dado la progresiva desaparición de la línea que separaba a los combatientes de los no combatientes.
- ✓ **Tercero**, vivimos en un periodo marcado por la inexistencia de una autoridad global eficaz y capaz de controlar y resolver los conflictos armados.
- ✓ **Cuarto**, desde el fin de la denominada “guerra fría”, la gestión de la paz y de la guerra ha respondido a un plan coyuntural e improvisado.

Partiendo de la hipótesis de trabajo de algunos historiadores colombianos, como (**Antonio García, Gerardo Molina y Germán Colmenares,**) el siglo XX colombiano, en sentido estricto, se inicia en las décadas del veinte y treinta. También, para el historiador inglés **Eric Hobsbawm,**

el “corto siglo XX” se inicia en 1914 con la Primera Guerra Mundial; y para **Josep Fontana**, el siglo veinte latinoamericano se inaugura con la Revolución mexicana, entre 1910 y 1917.

Para (Molina, 1988) “*los años 20 figuran entre los más dinámicos de la vida colombiana. Fueron ciertamente los tiempos del despegue*”

En palabras de (Colmenares, 1989) “*Si tratáramos de establecer una vertiente cronológica que se inclinara definitivamente hacia el siglo XX, deberíamos situarla más bien entre 1920 y 1930, antes que hacia 1900*. Los motivos de esta afirmación, para este investigador, son que, en la década mencionada se presentan los siguientes hechos: fue el último decenio de la supuesta “Hegemonía” conservadora, que completaba cerca de medio siglo; la polémica sobre el tipo de industrialización capitalista se intensifica; la forma de “*intervención*” estatal se pone al orden del día; se desencadena la depresión capitalista de 1929 y la necesidad de las adaptaciones de las economías nacionales; se incrementa la conflictividad social por fuera de los partidos tradicionales, con los indígenas, campesinos y trabajadores (**Bananeras de la United Fruit, petroleros de la Tropical Oil**, jornadas de junio de 1929). “*La agudización de los conflictos sociales corrió pareja con el deterioro de la República conservadora*”. En septiembre de 1926 estalló la huelga del ferrocarril del Pacífico, cuyo gerente era el conservador aspirante, por tres veces, a la presidencia, general **Alfredo Vázquez Cobo**. En esta huelga, organizada por **Raúl Eduardo Mahecha**, intervinieron ocho mil trabajadores, además de los contratistas ocasionales.

El historiador social (Vega, 2009) “*destaca, para esta década, la fundación clandestina de la Unión Obrera o la Unión de Obreros (nombres originarios de la Unión Sindical Obrera USO)*”,

en 1923, y las huelgas, en 1924 y 1927, de los trabajadores petroleros. El investigador Carlos Medina en 1918 subraya la importancia del levantamiento indígena orientado por Quintín Lame, durante el gobierno de Concha , contra la expansión desmedida de la ganadería.

Las profundas transformaciones económicas y sociales de la década del veinte, expresadas en la conflictividad agraria, urbana y obrera, se complementan con una modificación en la esfera política: la llegada del partido liberal al Gobierno, en 1930. La confluencia de estos cambios impone a las clases dirigentes y a los partidos tradicionales importantes dilemas y dificultades, para lograr un consenso sobre la orientación de su proyecto político.

(Palacios, Entre la legitimidad y la violencia, 1995) Sostiene que se trata de dos momentos completamente distintos y sin relación: la denominada República liberal (1930- 46), y la Violencia, el Estado de sitio y la dictadura de Rojas (1946-1958). Consideramos, que es conveniente comprenderlo como un todo, porque en este largo periodo se deciden factores determinantes del modelo capitalista de desarrollo, el carácter de nuestras instituciones estatales, las relaciones interpartidistas, los límites del reformismo, los grupos de poder, algunos rasgos constitutivos de la cultura política y ciertos imaginarios de nuestras identidades culturales. La forma de resolución de estas problemáticas está en el fundamento y la historia del conflicto colombiano.

Para el historiador colombiano (Jaramillo, 2001), estas décadas dejan una *“huella muy honda en la evolución intelectual de Colombia”*, por cuatro circunstancias: constituyen un momento de cambio político interno; se produce el despegue hacia la industrialización del país;

empieza el proceso creciente de urbanización; y, se inauguran los procesos de modernización social y cultural del país.

La interpretación de **Palacios** sobre esta etapa plantea algunas conclusiones inquietantes.

- ✓ La primera, constata cómo la esperanza en la ampliación de la ciudadanía culmina en una dictadura y en la consolidación de una élite plutocrática.
- ✓ La segunda, asevera el carácter trágico que asume el hecho de que las movilizaciones sociales aparecieran, para las clases altas de ambos partidos y para el clero, como un “peligro inminente”, con lo que se consolidó una matriz política de *“moderación por arriba, sectarismo por abajo”* o, en términos más anti-democráticos, el *“peligro de la plebe”*
- ✓ La tercera, destaca cómo, desde ese momento histórico, el Ejército emergió como el “árbitro supremo” del enfrentamiento político, se convirtió en *“baluarte del orden”*, en un doble sentido: el primero, el constitucional de preservar el orden público interno, y el segundo, el ideológico, como defensores a ultranza del status quo social y sus privilegios.

(Kaplan, 1969). “Sobre la peculiaridad de la formación estatal latinoamericana, se han sostenido un conjunto de tesis que no han perdido vigencia.”

- ✓ La primera, se reitera, que la naturaleza y funciones del Estado en América Latina deben ser establecidas lógicamente e históricamente a partir del proceso concreto de desarrollo capitalista dependiente, en las condiciones específicas de cada país.

- ✓ La segunda, existe una autonomía relativa del Estado en la medida en que no se da una identificación absoluta e incondicional entre el Estado y la élite político-administrativa, y una fracción o la totalidad de la clase dominante, como tampoco una subordinación mecánica e instrumental entre Estado y clase dominante.
- ✓ Tercera, durante el siglo XIX y comienzos del XX se diseña, en la mayoría de países de la región, un modelo de crecimiento económico de tipo primario-exportador y dependiente, especialmente a partir de la década del treinta del siglo XX, sin transformaciones estructurales globales, y se organiza una sociedad jerarquizada, polarizada y rígida, con fuerte concentración de la riqueza, y el poder político centralizado en una minoría.
- ✓ Cuarta, para la construcción del orden político-institucional, la élite dirigente y sus intelectuales orgánicos importan un modelo sobreimpuesto de Estado europeo y norteamericano dependiente, centralizado, formalmente basado en la soberanía y la democracia representativa.

Las lecturas colombianas sobre los nexos entre construcción del Estado y conflicto social armado remiten a concepciones y diagnósticos bastante divergentes. Sin desconocer estas posturas, se encuentran implícitos algunos consensos.

- ✓ El primero la importancia otorgada en las investigaciones históricas a los procesos de construcción del Estado y su influencia en los territorios y poderes locales, como causa importante para la comprensión del largo conflicto colombiano.
- ✓ Segundo, el reconocimiento de que su carácter de proceso implica avances, retrocesos, crisis, estancamientos, desintegraciones y direcciones divergentes.

- ✓ Tercero, que las tensiones, limitaciones y dificultades empezaron hace bastante tiempo, aunque no existe consenso sobre su fecha.
- ✓ Cuarto, la conciencia de que el proceso colombiano de construcción del Estado tiene rasgos peculiares, que hacen imposible asimilarlo a la historia europea o latinoamericana en general.

También divergentes son las concepciones sobre la naturaleza del Estado moderno, inspiradas en distintas tradiciones filosóficas<sup>1</sup>. El Estado se ha entendido como: monopolio legítimo de la violencia, factor determinante de la cohesión e integración social, unidad del interés particular y general, instrumento de clase, superestructura jurídica, forma de las relaciones sociales, conjunto de instituciones, sistema de dominación política, entre muchas otras.

La tesis del “abandono” del Estado reclama que, por asuntos de “debilidad”, “*fragilidad*”, “*inconclusión*”, “ausencia de control territorial”, “*límites institucionales*”, “*dificultades geográficas*”, “*Estado capturado*”, entre otros, no existe una presencia física e institucional suya en todo el territorio nacional. Este “abandono” se ha configurado como causa estructural y motivo de la persistencia del conflicto social armado.

La tesis del “*colapso o derrumbe parcial*” del Estado, inspirada en el trabajo precursor de **(P. Oquist, 1978)** se convierte en un sugestivo punto de partida para la comprensión histórica. Algunas de sus hipótesis básicas son bastante sugerentes.

---

<sup>1</sup> Es importante promover en Colombia una investigación sobre los autores y escuelas de filosofía política que han inspirado los estudios sobre violencia, conflicto y Estado

- ✓ La primera postula, que la maduración de las contradicciones sociales, al convertirse en conflictos violentos, fue condicionada por la reducción progresiva del poder del Estado colombiano.
- ✓ La segunda constata, que Colombia, en el siglo XX, se ha caracterizado por tener un Estado cada vez más fuerte dentro de una debilitada estructura social, mientras que en el siglo XIX la relación era de una fuerte estructura social con un Estado débil. El colapso del Estado no tiene que ver con debilidad o abandono, sino que es “parcial”, en significados claves: la debilitada es la estructura social en sus relaciones con el Estado; los conflictos internos de la clase dirigente han desencadenado esta situación; las hegemonías exclusivistas de partido contribuyen al “*colapso*”. Algunas manifestaciones concretas de este derrumbamiento son: la quiebra de las instituciones parlamentarias, policiales, judiciales y electorales; la pérdida de legitimidad del Estado entre grandes sectores de la población y la utilización concomitante de altos grados de represión; la resolución de los conflictos partidistas de forma sectaria; las contradicciones profundas dentro del aparato armado del Estado; la ausencia física de la administración pública en grandes áreas rurales y geográficas. Aunque sugerente, no compartimos esta tesis del “colapso”, porque preserva la suposición del Estado como una naturaleza física e institucional exclusivamente.

La tesis de la “*precariedad*” del Estado se nutre de las posiciones de los últimos trabajos de (Pécaut, 2001).”*Que en su problemática interpretación del Frente Nacional y el doble carácter de la precariedad, pretende tomar distancia de aquellas formulaciones que sostienen, que la violencia se produce por “falta de Estado” o por “exceso de él”*. La precariedad es ahora el tipo de relación entre el Estado y la llamada “*sociedad civil*” en Colombia, y no un problema de



fortaleza o debilidad del Estado. Esta supuesta “*precariedad*” del Estado tiene diversas manifestaciones, pero las principales, para este autor, son:

- ✓ Incapacidad para consolidar su influencia en la vida social
- ✓ La falta de unidad simbólica de la nación
- ✓ La fragmentación del territorio
- ✓ La persistencia de las prácticas clientelistas en el quehacer político
- ✓ Escasez de mecanismos institucionales para la mediación de conflictos
- ✓ El “abismo” entre la protesta social y la protesta política.

Sus conclusiones son bastante problemáticas.

- ✓ La primera remite, a que esta “precariedad” estatal ha representado ventajas y desventajas. Entre las primeras supone, que ha permitido la “continuidad de formas democráticas” al privar de apoyo a intervenciones militares y ha hecho difícil los proyectos populistas.
- ✓ Entre las segundas subraya la conversión de los partidos en clientelares, lo que ha impedido la modernización del Estado.
- ✓ La tercera conclusión es, que la “*precariedad*” ha permitido aflorar violencias multifacéticas en el ámbito nacional.

Las mayores insuficiencias de este enfoque son: su tendencia a mistificarla llamada “*sociedad civil*” y demonizar el Estado, con ciertos tintes cercanos a perspectivas neoliberales o socialdemócratas; su tentación maniquea de separar la “sociedad civil” como los buenos, y los malos como los “*violentos*”; otorgar un papel pasivo o victimizado a la “*sociedad de los buenos*”; y promover eslóganes tan problemáticos, como caracterizar el conflicto social armado como una especie de “guerra contra la sociedad”

La tesis de la “*presencia diferenciada*” del Estado, que nutre los trabajos (González, 2003), persiste en la interpretación de la violencia política como un problema de las relaciones entre Estado y sociedad, pero acentúa la investigación de la geografía y territorialidad del conflicto.

(Moncayo, 1980) Entre otros, que establecen niveles de análisis, en cuanto forma de relaciones sociales capitalistas, intervención en la producción y reproducción de la relación capital/trabajo, y expresión política de las relaciones de poder y las luchas sociales. Hace parte de una importante tradición académica latinoamericana que va más allá de la perspectiva exclusivamente juricista e institucionalista del Estado. Aspectos relevantes de esta perspectiva son: subrayar el carácter histórico del forma Estado; según (Poulantzas, 1979) la naturaleza del Estado como una relación social de fuerzas y no simplemente como un “*objeto*” o unas “*instituciones*”; el Estado desempeña “un papel decisivo en las relaciones de producción y en la lucha de clases, estando presente ya en su constitución, así como en su reproducción”. En términos de (Rojas, 1979) “*es conveniente mantener tres niveles de análisis en la aproximación al Estado colombiano: el Estado en cuanto forma o relación capitalista y premisa de tal relación; el Estado como intervención específica en la producción y reproducción de la relación entre el capital y el*

*trabajo; el Estado en cuanto centro visible del poder y de las luchas sociales. Un análisis del periodo de la “violencia” (1948 – 1958) con esta concepción lleva a Rojas a mostrar que la “violencia” no fue una simple batalla interpartidista o de “sectarismo político”, sino la manifestación de choques de los intereses económicos de las clases dominantes y un proceso de acumulación violenta de la propiedad rural”.*

Según (**Camilo Torres, 1985. p. 115**) *“la violencia ha constituido para Colombia el cambio sociocultural más importante en las áreas campesinas desde la conquista efectuada por los españoles”*<sup>2</sup>

**(Javier Guerrero y Vilma Franco, Siglo del Hombre Editores, 2009)** <sup>3</sup>, quienes comparten en su enfoque teórico la naturaleza del Estado capitalista en su doble función de coerción y consenso, la legitimación estatal de la guerra como necesidad política y la conformación de bloques en el poder que incrementan la violencia. También, se resalta la existencia de ciclos históricos concretos en el siglo XX, que se aproximan a la experiencia de “*guerra civil*” (**V. Franco**) o “*guerra civil no declarada*” (**J. Guerrero**).

Las tesis interpretativas de Guerrero, para reescribir la historia del siglo veinte, son relevantes y heterodoxas.

---

<sup>2</sup> Torres Restrepo, C. “La violencia y los cambios socioculturales en las áreas rurales colombianas”; en Once Ensayos sobre la violencia. Bogotá: CEREC, 1985. P. 115

<sup>3</sup> Guerrero, Javier. El genocidio político en la construcción el fratricidio colombiano del siglo XX (2011); Franco, Vilma. Orden contrainsurgente y dominación. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2009

La primera caracteriza a Colombia como la “única nación occidental” que, sin destruir completamente los rasgos de un régimen civil (presencia de partidos políticos; prensa libre; realización de elecciones; libertades civiles de organización), ha tenido en el lapso del siglo XX tres genocidios políticos o politicidios, y que aún continúa, en los albores del XXI, con violencias instrumentales al servicio de la acción política. Destaca tres genocidios contra movimientos políticos de raigambre diferente: la persecución a los conservadores entre 1930 y 1938; el aniquilamiento del movimiento gaitanista entre 1948 y 1953; y, el genocidio contra la Unión Patriótica y el Partido Comunista entre 1984 y 1998. Tenemos que fomentar investigaciones sobre los genocidios del movimiento sindical y organizaciones políticas como “*A luchar*”, el movimiento indígena, las organizaciones sindicales, los defensores de derechos humanos, el periodismo crítico, y otras.

La segunda tesis postula cómo esas realidades políticas fratricidas han hecho que se acumulen tensiones que desencadenan oleadas de violencias generalizadas, señalando la proximidad en Colombia entre guerras civiles, en determinados momentos.

La tercera confirma la naturalización en Colombia de salidas a las crisis políticas a través de la destrucción y asesinato del partido opositor por parte del bloque en el poder.

“Este escrito desarrolló que la política en Colombia, ha sido continuación de la guerra por otros medios; de cómo en Colombia, a pesar de las formas democráticas de su régimen político, ha habido una incapacidad manifiesta de renunciar a la violencia para el ejercicio de la política.

Los mecanismos violentos se han usado de manera ambigua, sin renunciar a los mecanismos de la democracia.

## **Análisis**

---

Resumiendo los planteamientos anteriores, proponemos algunas conclusiones, criterios y tesis interpretativas para la comprensión del conflicto social armado.

Nada puede sobre ponerse a las necesidades del individuo, pues el estado colombiano como que es lo único que sabe hacer, ya que su poder lo mantiene centralizado como para demostrar ante los más desprotegidos de la capacidad de subyugar al individuo desde cualquier posición, esta al parecer es una de las manifestaciones del estado para generar violencia y conflicto entre las instituciones estatales y las sociedades en Colombia, ya que el estado como tal le apuesta a las comunidades, pero después les quita. El conflicto colombiano tiene sumida a las comunidades en unas situaciones de callejón sin salida ya que estos problemas son de tipo socio-económico-psíquico/culturales y racial; pareciera como si el mismo estado rechazara a sus comunidades por sus mismas posiciones dentro de ese estatus que el mismo estado les ha guardado, el mismo estado ha desencadenado un sin número de problemas en estas, por falta de su misma presencia estatal, allí en las territorialidades; lugares en donde se concentra el verdadero problema de las sociedades; las comunidades necesitan más de un ente que más ha pasado desapercibido, que centrado en sus quehaceres, por resaltar y atrapar esa problemática la cual desconoce, las comunidades solo piden de este, soluciones básicas porque así lo relata la norma. Es aquí, en donde ciertos estados abigarrados territoriales (barrios) las personas toman sus propias decisiones y como se dice en el

argot paisa a “*santa rosa o al charco*” es allí en ese escenario, donde se concentra la descomposición social-estatal, y es allí donde el estado como tal, se encuentra confundido sobre el tipo de oferta que tendría que tender para atender una problemática de tipo administrativo público y político. Las huelgas, las manifestaciones, las protestas, la tomas de las multitudes, parecieran ser el camino que le queda al pueblo para que sea escuchado, ya que por las vías legales pareciera estar perdiendo espacios en el escenario que le rodea. Como dice **Jaime Jaramillo Uribe**, en su tesis estas décadas que dejan una “*huella(s) muy hondas en la evolución intelectual de Colombia*”, pareciera que hubiésemos perdido la memoria tanto gobernantes como gobernados y que al parecer esta situación es de muchos y a la vez no es de nadie. A la vez **Jaime Jaramillo** continúa con su argumento y dice que hay cuatro circunstancias que constituyen momentos de cambios políticos internos; se produce el despegue hacia la industrialización del país; empieza el proceso creciente de país; empieza el proceso creciente de urbanización; y, se inauguran los procesos de modernización social y cultural del país. Pero diríamos nosotros, cambios sobre el papel?, ¿cómo lo es hoy la paz?, ¿desde los escritorios?, porque en la realidad o sobre el contexto, Colombia sigue en guerra, los procesos como un todo no dan el resultado esperado por las comunidades que hoy están sumidas en el deterioro individual y colectivo. Otra de las facciones del estado y en letras de **marcos koplan**, es que la formación estatal latinoamericana, se han sostenido un conjunto de tesis que no han perdido vigencia.

- ✓ La primera, se reitera, que la naturaleza y funciones del Estado en América Latina deben ser establecidas lógicamente e históricamente a partir del proceso concreto de desarrollo capitalista dependiente, en las condiciones específicas de cada país.

- ✓ La segunda, existe una autonomía relativa del Estado en la medida en que no se da una identificación absoluta e incondicional entre el Estado y la élite político-administrativa, y una fracción o la totalidad de la clase dominante, como tampoco una subordinación mecánica e instrumental entre Estado y clase dominante.
  
- ✓ Tercera, durante el siglo XIX y comienzos del XX se diseña, en la mayoría de países de la región, un modelo de crecimiento económico de tipo primario-exportador y dependiente, especialmente a partir de la década del treinta del siglo XX, sin transformaciones estructurales globales, y se organiza una sociedad jerarquizada, polarizada y rígida, con fuerte concentración de la riqueza, y el poder político centralizado en una minoría.
  
- ✓ Cuarta, para la construcción del orden político-institucional, la élite dirigente y sus intelectuales orgánicos importan un modelo sobreimpuesto de Estado europeo y norteamericano dependiente, centralizado, formalmente basado en la soberanía y la democracia representativa.

## **Conclusiones**

---

Hablar del problema social, de la pobreza, requiere concatenar asuntos tales como causas, condiciones que facilitan el fenómeno, consecuencias y posibles soluciones. Sin embargo, al centrar la atención en la pobreza, donde sabemos que es realmente donde se concentra el problema colombiano, es vislumbrar cuestiones como la falta de consenso acerca de su definición, de sus dimensiones más relevantes y de las acciones a emprender y desde las territorialidades para disminuirla y acabarla. Es por este motivo que la tesis o trabajo de grado me debe llevar hacia donde quiero, ya que desde la misma experiencia en lo público pude notar la falta de compromiso de un estado que le hace el guiño a los verdaderos problemas de los más desprotegidos en este país.

En este documento, se sostiene como tesis central que es posible efectuar una vinculación entre la teoría de los portes y los mecanismos causales de la pobreza y que si se genera este vínculo, se tendría un mejor acercamiento a dicho fenómeno. Una de las conclusiones es que es posible estudiar la pobreza de capacidades mediante mecanismos causales y aunque ello se aleja de la obtención de índices comparativos, se acerca con mayor claridad a la comprensión del problema social.

Por eso creemos que la guerra en este país, si no se aborda de abajo hacia arriba y desde las comunidades, jamás tendrá la dinámica de superación del problema esperado por cientos de años en nuestra nación, creemos que el estado tendrá que cambiar su táctica de trabajo, o si no, creemos que más temprano que tarde las mismas comunidades lo tendrán que hacer a través de



mecanismos como por ejemplo la desobediencia civil, ya que es un mecanismo aceptado por el reglamento internacional.

Lo que ha salvado a los gobiernos que han pasado por la dirigencia de este país es que las comunidades están ciegas ante tanto mecanismo de protección que los ampara y desde los mismos derechos humanos.

A base de comentario quiero traer a colación y en este ensayo, para que además sea analizado por nuestro docente, de la falta de compromiso y presencia de los organismos estatales en las grandes ciudades, barrios de esas ciudades, en las ciudades intermedias, en municipios de sexta categoría, en las territorializaciones de esos municipios de sexta y final mente en donde ese individuo pasa toda su vida en ese espacio que es su casa, donde se empieza a transformar a ese ser de carne y hueso el cual, hoy o mañana servirá a la sociedad y si por el contrario será un inútil para la misma.

Lo que quiero expresar, es que las instituciones están, pero no saben cómo acercarse más y más a las comunidades, y menos saben, como hacerlo desde la técnica y la táctica, ya que no existe ese mecanismo de acercar a las territoriales a través de las sub- territoriales y con ellas emprender ese camino de intervención de los espacios perdidos más exactamente de unos jóvenes que no tienen rumbo, y menos proyecto de vida; como para que empiecen a vislumbrar ese futuro que debe anhelar todo ser humano en aras de buscar su propio desarrollo.

## Referencias

---

- Colmenares. (1989).** La política en el decenio de los veinte. En O. y. Germán Colmenares, *La política en el decenio de los veinte* (pág. 243). Bogotá: Planeta.
- González. (2003).** En ., I. Fernán González, *Violencia política en Colombia*. Bogotá: Uniandes.
- Guzmán. (2005).** La Violencia en Colombia (1962 - 1964). Radiografía emblemática de una época tristemente célebre. En G. F. Guzmán, *La Violencia en Colombia (1962 - 1964). Radiografía emblemática de una época tristemente célebre*. Bogotá: Taurus.
- Hobsbawm. (2007).** Guerra y paz en el siglo XXI. En E. J. Hobsbawm, *Guerra y paz en el siglo XXI*. Critica.
- Jaramillo. (2001).** En J. J. Uribe, *Las ideas políticas en los años treinta* (págs. 254-261). Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Kaplan. (1969).** En M. Kaplan, *La formación del Estado nacional en América Latina*. Santiago: Universitaria.
- M. Bloch, L. F. (1928-1944).** En M. B. LUCIEN FEBVRE, *LAS CIENCIAS HISTÓRICAS ALEMANAS*. Astma, Hartmut et Burguière.
- Molina. (1988).** En G. Molina, *DIMENSIONES POLÍTICAS Y CULTURALES EN EL CONFLICTO COLOMBIANO* (pág. 239). Planeta.
- Moncayo. (1980).** En V. M. Rojas, *Estado y economía: crisis permanente del estado capitalista*. Bogotá: Ediciones Internacionales.
- Nussbaum. (2000).** En M. Nussbaum, *Women and Human Development: The Capabilities Approach*. The University of Chicago: CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS.
- Oquist. (1979).** LA VIOLENCIA, EL ESTADO Y LAS CLASES SOCIALES. En P. Oquist, *LA VIOLENCIA, EL ESTADO Y LAS CLASES SOCIALES*. Bogotá: Suramerica.

**Palacios. (1995).** En M. Palacios, *Entre la legitimidad y la violencia*. Bogotá: Norma.

**Palacios. (2001).** En M. Palacios, *De populistas, mandarines y violencias. Luchas por el poder*.

(pág. 166). Bogotá: Planeta.

**Pécaut. (2001).** En D. Pécaut, *Guerra contra la sociedad*. Bogotá: Planeta.

**Poulantzas. (1979).** En N. Poulantzas, *Estado, poder y socialismo* (pág. 37). Bogotá: Siglo XXI

Editores.

**Rojas. (1979).** En F. Rojas, *Estado y economía: crisis permanente del estado capitalista* (pág.

37). Bogotá: Norma.

**Vega. (2009).** En L. Á. Renán Vega Cantor, *Petróleo y protesta obrera*. Bogotá: Corporación

Aury Sara Marrugo.

## **Bibliografía**

---

- Archila, Mauricio. *Idas y venidas, vueltas y revueltas. Protestas Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2009.*
- Bolívar, Ingrid. *Violencia política y formación del Estado. Ensayo Ciencia Política, núm. 1, enero-junio 2006, pp. 141-178 Fajardo, Darío.*
- “La violencia 1946-1964. Su desarrollo y su impacto”. En *Cincuenta en Colombia. Bogotá: Universidad de los Andes, 2003.* Buenaventura, Nicolás. “50 años del Partido Comunista de Colombia”.
- *Documentos Políticos, núm. 142, 1980.* Colmenares, Germán. “Ospina y Abadía: La política en el decenio de los conflicto político en Benjamin y Freud”. *Revista Colombiana de Bioética, vol. 9, núm. 2, 2014, pp. 107-116.*
- Estrada Álvarez, Jairo. “Orden neoliberal y reformas estructurales en la década del 90. Un balance desde la experiencia colombiana”.
- Friedman, Milton. *Capitalismo y Libertad. Madrid: Ediciones Rialp, 1976.* Garcí Canclini, Néstor. *Culturas híbridas. México: Editorial Grijalbo, 1989.*
- *Fundación para la Investigación y la Cultura, 1974.* Zubiría Samper, Sergio. “Del conflicto armado al historiográfico sobre la dinámica regional de la Violencia de los Once ensayos sobre la violencia. Bogotá: CEREC, Centro Gaitán, 1985.” Franco, Vilma. *Orden contrainsurgente y dominación.*
- *Política 1886-1946. Bogotá: Editorial Planeta, 1989, pp. 243-268.* Comité de Solidaridad con los Presos Políticos. *Libro Negro de la Represión. Frente Nacional 1958-1974. Bogotá: Sociales en Colombia 1958-1990. Bogotá: CINEP, 2005.*